

FEDERACIÓN NACIONAL DE TENIS DE CAMPO DE GUATEMALA  
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

INFORMACION RELACIONADA CON EL ARTÍCULO 10 DE LA LEY DE ACCESO A INFORMACION PÚBLICA, NUMERAL 17. LISTADO  
DE EMPRESAS PRECALIFICADAS PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

No.	RAZÓN SOCIAL	REGLÓN	CAPITAL AUTORIZADO

NOTA:

LA FEDERACIÓN, POR SER UNA ENTIDAD DEL SECTOR DEPORTIVO, NO CUENTA CON EMPRESAS CON EL OBJETO DE EJECUCIÓN DE OBRA PÚBLICAS EN EL MES DE FEBRERO DEL 2020

Vo. Bo.



Byron Leonel Osorio Pérez  
Gerente General

